

Valpago dello quarto de veinte e tres. año de 1731

zind. Para que en substa deca enise lo que
seya por Combeniente deponda zind. en Ar
di da = Acordo de Comarca obra de
Senor Partizipe aera zind. Las pomas que

bobeda =
Sacado =

se hicieren para señalar dia para del m...
La zind. Dico que el Señor de Pedro de...
o uno dispone que en el quente de Madereque
ay en bobeda se ponga o no tablon para me
andura que se ponga en Naval de Cadena
Cinco quente. La zind. de seguida de el parte lo
pague el Regidor de Comunas a quien de el
aer bueros en virtud de este decreto. Dico
de la parte de Verificación de dicho V. Comar

de la Nación y el Contador = de los
Corte de la de la Nación en el Ayuntamiento. Los
Senores Don Juan Feliz Matheos y Don Juan
Proprio Alburq. g. Noidores =

Don Diego P...
Fue to =

Corte Ayuntamiento. Los Senores Juan Feliz Matheos
Ex rino una Carta que a terido de Don Diego P...
zia y rito en que se participa de este logro de que
el Cau. Correo de Murcia seaya con forma
de Conclauo de un veresor sobre el abono a esta
Cid. de Andoremill mas de las ditas. que agra
ricado para Mmitir la Carta de y de de esta gan

